

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3399**

En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de diciembre del año **dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3398 de 5 de diciembre de 2018.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) - Pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2019.
- 2) AMP Solutions S.R.L. - Servicio de actualización de licencias, capacitación, implementación y soporte técnico a distancia del producto TeamMate - Propuesta de renovación - Servicio de soporte técnico presencial para el producto TeamMate - Propuesta de contratación.
- 3) Roberto Facal - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 299, 300 y 301 respectivamente.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Asunto que por contener información de carácter reservado al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2015-50-1-2495)

2) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-0828)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 304 y 302, respectivamente y los señores Directores acuerdan consultar sobre la publicabilidad de la resolución número 302.

IV) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Patricia López - Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/225/2018 de 26 de setiembre de 2018. (2018-50-1-2295)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 303.

V) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Banco Central del Uruguay - Poder Judicial - Convenio Marco - Convenio Específico - Propuesta de autorización.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 305 y acuerdan que la Unidad de Información y Análisis Financiero de la Superintendencia de Servicios Financieros, informe los avances sobre el convenio específico a suscribir con el Poder Judicial el 31 de marzo de 2019, de no elevarse una propuesta con anterioridad.

VI) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Departamento de Comunicación Institucional - Informe sobre el ejercicio de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

funciones correspondientes a la Jefa de Departamento durante licencia reglamentaria entre el 26 de diciembre de 2018 y 11 de enero de 2019. (2018-50-1-0172)

2) Unidad de Información y Análisis Financiero - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Gerente durante misión oficial en el exterior entre el 3 y 7 de diciembre de 2018. (2018-50-1-0174)

3) Superintendencia de Servicios Financieros - Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) - Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la República Argentina - Taller de trabajo - Sede del Banco Central - 28 y 29 de agosto de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-1423)

4) Asesoría Económica - Grupo de Monitoreo Macroeconómico - IX Reunión de la Comisión de Balanza de Pagos del MERCOSUR - Sede del Banco Central del Uruguay - 8 al 10 de octubre de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-1968)

5) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Ministerio de Economía y Finanzas - Solicitud de información para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168 numeral 5 de la Constitución de la República correspondiente al ejercicio 2018. (2018-50-1-2590)

6) Gerencia de Servicios Institucionales - Alberto Graña - Reserva del cargo que ocupa en el Banco Central del Uruguay. (2018-50-1-2598)

7) Gerencia de Servicios Institucionales - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Gerencia durante licencia reglamentaria entre los días 7 y 18 de enero de 2019. (2018-50-1-2677)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 19/12/2018 20:08:13
Firmante: Sonia Elizabeth Oria Giordan Fecha: 19/12/2018 20:26:51
Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 20/12/2018 16:05:04

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****VII) Asuntos entrados.**

1) Banco de México - Seminario sobre Financiamiento Verde - Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos - 22 y 23 de enero de 2019. (NR/7/2018/772)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan su remisión a la Superintendencia de Servicios Financieros.

2) Nota de Gabriel Oddone de 6 de diciembre de 2018. (NR/7/2018/774 – 2018-50-1-2754)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que se mantiene la valoración efectuada en el acta N° 3340 de 25 de octubre de 2017.

VIII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Secretaría General - Gonzalo Waller - Contratación al amparo del artículo 39 del Decreto N° 39/018 de 26 de febrero de 2018. (2014-50-1-1081)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 307.

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de Formación de Funcionarios – Modificación. (2016-50-1-2749)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan su remisión a la Comisión Consultiva sobre asuntos concernientes al personal.

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Resolución de la Gerencia de Área Gestión de Bienes y Servicios de 26 de noviembre de 2018. (2017-50-1-0973)

Los señores Directores acuerdan, en virtud del tiempo transcurrido, con la exoneración de la multa a la empresa Paldir S.A., no compartiendo los fundamentos expuestos en la propuesta que luce a fojas 1056 y 1057 del

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

expediente N° 2017-50-1-0973. Sin perjuicio de ello, solicitan al Área Gestión de Bienes y Servicios de la Gerencia de Servicios Institucionales informar lo señalado a fojas 1020 del referido expediente, en cuanto a que se liberó la totalidad del pago. En ese caso, se solicita indicar si se modificó el procedimiento vigente para evitar la reiteración de este tipo de situaciones así como informar si se cumplieron los plazos establecidos en los procedimientos vigentes para analizar los eventuales incumplimientos contractuales en las licitaciones.

4) Banco Central del Uruguay - Ministerio de Economía y Finanzas - Memorandum de entendimiento de fecha 6 de noviembre de 2018 – Adenda de 12 de diciembre de 2018. (2018-50-1-2437)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

5) Departamento de Comunicación Institucional - Semanarios Búsqueda y Brecha - Publicaciones especiales sobre Certificación de Calidad del Banco Central del Uruguay - Participación. (2018-50-1-2753)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 306.

6) Día internacional de la no violencia contra las mujeres - Video institucional.

Los señores Directores acuerdan con el mensaje sobre violencia de género, que junto a integrantes del Comité Ejecutivo de Dirección fuera realizado en adhesión a la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030 llevada adelante por el Consejo Nacional de Género y el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social.

IX) Planteo de la Secretaría General.

Licencia Secretaria General. (2018-50-1-0148)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores acuerdan con la licencia reglamentaria de la señora Secretaria General, socióloga Elizabeth Oria, durante los días 14, 17, 21, 24 y 28 de diciembre de 2018, quien ha designado al Gerente de Área, contador Alfredo Allo en ejercicio de sus funciones durante su ausencia.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de las resoluciones números 302 y 304, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Elizabeth Oria
Secretaria General

Alberto Graña
Presidente